



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión en
la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Martín de Porres,

06 DIC. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 584 - 2017-MINEDU/UGEL 02 DIR-AGEBRE

Señor(es)

Director (es)

De las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL02

Presente. -

ASUNTO : Cronograma de aplicación de la evaluación
diagnóstica de salida del nivel inicial.

Referencia : Memorando múltiple N° 473-2017-
MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual se hace de su conocimiento que la Evaluación Diagnóstica de Salida del Nivel Inicial ciclo II previstas para el presente año debe cumplir el proceso de aplicación de acuerdo al cronograma siguiente:

N°	ACCIONES	FECHAS
01	Validación de datos de la Institución Educativa en la plataforma SIMON de la DRELM	Del 04/12/2017 al 08/12/2017
02	Aplicación de la evaluación de salida a los estudiantes del nivel de educación inicial ciclo II	Del 04/12/2017 al 15/12/2017
03	Ingreso de resultados de la evaluación diagnóstica de salida a la plataforma SIMON de la DRELM nivel inicial ciclo II	Del 11/12/2017 al 22/12/2017

Al respecto se remite el link

<https://drive.google.com/open?id=15HzXS5rQX88IYPLzRjuADnRB9nhO-bFb>

Aquí podrá descargar la Matriz de competencias, capacidades, indicadores, ítems de evaluación, la tabla de especificaciones y protocolo correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educación Local
N° 02

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez N° 202
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
(511) 615-5800 Anexo: 16039